

## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		Estudios de calidad percibida y experiencia de cliente de usuarios de la estación y del Servicio "ADIF Acerca". 2.23/24110.0187		
Plazo de ejecución del contrato		24 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (..%)	Total con IVA
		202.130,00€	42.447,30€	244.577,30€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
<sup>1</sup> ...	..... € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		202.130,00€ (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

### ANTECEDENTES

Para la evaluación de las propuestas presentadas se ha tenido en cuenta los criterios establecidos en el PCAP, en el que se explicaba la estructura, contenido y alcance que debían tener cada uno de los epígrafes evaluables.

Con el objetivo de seleccionar la propuesta más afín a las necesidades del servicio, se definieron varios tipos de criterios:

1. Criterios evaluables mediante fórmulas (máximo 60 puntos):
  - Económicos (51 puntos)
  - Criterios correspondientes a estructura organizativa y experiencia equipo (9 puntos).
  
2. Criterios no evaluables mediante fórmulas (máximo 40 puntos), que son los analizados y detallados en este informe y que serán explicados a continuación.

Los criterios de adjudicación se ponderan de la siguiente manera:

- Criterios evaluables mediante juicios de valor. Ponderación (PCJV): 40%
- Criterios cuantificables mediante fórmulas. Ponderación (PCCF): 60%

Los criterios evaluables mediante juicios de valor son los siguientes:



- Criterio 1: Enfoque y estructura de contenidos (Puntuación máxima: 10 puntos).
- Criterio 2: Desarrollo metodológico, entregables y calendario (Puntuación máxima: 30 puntos).

Se solicitó a las empresas licitadoras que el documento de la propuesta estuviese estructurado en base a estos criterios.

En cada uno de los apartados de las propuestas, correspondientes a cada uno de los criterios definidos, se ha valorado el alcance y contenido de las mismas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el PCAP.

A continuación, se indica la valoración que se ha otorgado a la única empresa proponente, con la puntuación para cada criterio, así como la suma total de la puntuación de la oferta y los motivos de dichas valoraciones.

Proposiciones presentadas y admitidas:

Única: SIGMADOS, S.L. (NIF: B83733089)

La oferta técnica presentada por Sigmados cumple con los requerimientos formales exigidos en la Cláusula III.4.1 del PCAP en cuanto a su estructura, formato y extensión máxima, tanto en el apartado relativo al Enfoque General y Estructura de Contenidos, como en el referente al Desarrollo Metodológico, Entregables y Calendario.

**A) Enfoque general y estructura de contenidos.**

EMPRESAS	ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE CONTENIDOS (Máximo: 10 puntos)	
	CRITERIOS	PUNTUACIÓN
SIGMADOS	Enfoque, contenido y objetivos (máximo 8 puntos): MUY BIEN. Cumple adecuadamente en todos los aspectos,	8
	Valor añadido: detalle de la evaluación de cada pasillo cliente respecto a los resultados económicos de Adif. (máximo 2 puntos): SUFICIENTE. Cumple suficientemente, pero adolece de un mayor desarrollo respecto a los resultados económicos de Adif.	1



**B) Desarrollo metodológico, entregables y calendario.**

EMPRESAS	DESARROLLO METODOLÓGICO, ENTREGABLES Y CALENDARIO (Máximo: 30 puntos)		PUNTUACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
	CRITERIOS	PUNTUACIÓN (de cada criterio)		
<b>SIGMADOS</b>	<p>1. Universo: viajeros y no viajeros. (máximo 2 puntos)</p> <p>2. Estudio cualitativo: análisis de documentación, pasillo cliente y cuestionario. (máximo 5 puntos)</p> <p>3. Estudio cuantitativo anual: trabajo de campo y análisis de resultados. (máximo 10 puntos)</p> <p>4. Entregables (máximo 5 puntos)</p> <p>5. Ofrecer métodos o formatos innovadores: sistema continuo de recogida de recogida de información, big data, dispositivos electrónicos, aplicaciones, etc.. (máximo 8 puntos)</p>	<p>1. Universo: Respeta y desarrolla adecuadamente lo establecido en el Pliego. MUY BIEN. <b>2 puntos.</b></p> <p>2. Estudio Cualitativo: Aporta desarrollo de la segmentación de la muestra con base en el tipo de servicio requerido por el usuario o viajero, sin que se reflejen otras variables. SUFICIENTE. <b>3 puntos.</b></p> <p>3. Estudio Cuantitativo: Aporta desarrollo adecuado de la metodología establecida en el pliego, sin especificar el método que seguirá para garantizar la representatividad de las muestras obtenidas mediante técnicas distintas de la cumplimentación en papel de los usuarios de Adif Acerca. BIEN. <b>7 puntos.</b></p> <p>4. Entregables: Amplía y mejora notablemente el número de entregables e informes requeridos en el pliego, reduciendo los plazos máximos de entrega de algunos de ellos. MUY BIEN <b>5 puntos.</b></p> <p>5. Innovaciones: Aporta la elaboración de un cuadro de mandos Power BI que permite incorporar los datos de hasta tres años anteriores para facilitar la comunicación de análisis y conclusiones. BIEN <b>6 puntos.</b></p>	23	<b>32</b>

**Resumen:**

<i>LICITADOR</i>	<i>Enfoque y estructura de contenidos (0-10)</i>	<i>Desarrollo metodológico (0-30)</i>	<i>Puntuación Técnica Total</i>
SIGMADOS, S.L.	9	23	32

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: ZAKBJ2DQ8XFJD146WW50C40R1M

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



**FIRMAS**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:</b>
<b>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR</b>
<b>ESTUDIOS DE CALIDAD PERCIBIDA Y EXPERIENCIA DE CLIENTE DE USUARIOS DE LA ESTACIÓN Y DEL SERVICIO "ADIF ACERCA".</b>
<b>2.23/24110.0187</b>

<b>RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES</b>		
Propone	Firma: Joaquín Miras Martínez	cargo: Jefe de Área de Planificación
VºBº	Firma: María Isabel Gómez García	cargo: Subdirectora de Plan Estratégico
Conforme	Firma: Luis Fernando López Ruiz	cargo: Director de Estrategia Empresarial

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: ZAKBJ2DQ8XFJD146WW50C40R1M  
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

